

## CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

### ACTA 046 DE 2016

**FECHA REUNIÓN:** Bucaramanga, 12 de diciembre de 2016  
**HORA:** 3:25 de la tarde  
**LUGAR:** Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

#### ASISTENTES:

Jorge Villamizar Morales	Director de Escuela de Matemáticas
Julio César Carrillo Escobar	Coordinador de Posgrados
Tulia Esther Rivera Flórez	Representante de los profesores
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores (Ausente)
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrado

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de la Actas 044 y 045 de 2016
2. Asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de pregrado
4. Asuntos de posgrados
5. Asuntos de profesores

#### DESARROLLO

##### 1. Lectura y aprobación de las Actas 044 y 045 de 2016

Se da lectura a las Actas 044 y 045 de 2016 y se aprueban.

##### 2. Asuntos del Director de Escuela

El Director de Escuela informa a los señores Consejeros que, a diciembre 12 de 2016, los Fondos de la Escuela de Matemáticas tienen los siguientes saldos:

Fondo	Nombre	Enero 2016	Dic. 12, 2016
7807	Escuela de Matemáticas	\$19.665.749,71	\$31.267.510,80
7966	EDUMAT	\$70.625.229,67	\$52.271.776,01
7347	Especialización en Estadística	\$114.584.180,96	\$96.869.435,25
9273	Maestría en Educación Matemática, modalidad profundización	----	\$22.871.008,78

El Director de Escuela informa que, con los \$20.090.705 reservados del presupuesto de 2015 para apoyo de eventos académicos de la Escuela y el apoyo económico de \$2.000.000 dado en el presente año por el Decanato de la Facultad de Ciencias, se cubrieron los siguientes eventos académicos durante el presente año: ALTECOA7-2016, Día de las Matemáticas, Tercer Encuentro Colombiano de Licenciaturas en Matemáticas y Afines, Clausura del Semillero Matemático Euler y clausura Talento Matemáticos, quedando un saldo de \$10.984.337 para financiar eventos académicos de la Escuela de Matemáticas en el año 2017.

A la presente Acta se anexan los respectivos pantallazos tomados del Sistema Financiero, hoy 12 de diciembre de cada uno de los Fondos relacionados en la anterior tabla. El Director de Escuela informa que en el próximo Claustro de Profesores dará a conocer los saldos de los Fondos adscritos a la Escuela a diciembre de 2016 y se presentará un balance financiero de lo actuado en

los dos últimos años. El Claustro de Profesores previsto para hoy lunes 12 de diciembre no se realizó en virtud de la convocatoria a Claustro de Profesores Ampliado de la Facultad de Ciencias convocado por el señor Decano de Ciencias, acerca del tema de presupuesto para investigación en la Universidad para el año 2017.

A solicitud de la profesora Tulia Esther Rivera Flórez, Coordinadora de la Especialización en Estadística, el Consejo de Escuela aprueba que el Director de Escuela realice los trámites institucionales pertinentes para la renovación de 21 licencias del software SPSS, las cuales son requeridas en el ofrecimiento de la Especialización.

### **3. Asuntos de Pregrado**

#### **3.1. Estudiantes de Matemáticas – Plan 39**

**Estudiante:** Briceño Jejen Isaías. Código: 2150244.

**Solicitud:** Readmisión para el primer semestre académico de 2017.

**Concepto:** Aprobado.

**Estudiante:** Pinzón Morantes Jefferson. Código: 2150663.

**Solicitud:** Readmisión para el primer semestre académico de 2017.

**Concepto:** Aprobado.

**Estudiante:** Gamboa Higuera Diego Fernando. Código: 2151321.

**Solicitud:** Traslado de la carrera de Física a Matemáticas, teniendo en cuenta que cumple los requisitos exigidos para el traslado.

**Concepto:** Aprobado.

#### **3.2. Estudiantes de Matemáticas – Plan 16**

**Estudiante:** Leal Archila Andrés Fabián. Código: 2121926.

**Solicitud:** Cambio de Condición de las siguientes asignaturas, vistas y aprobadas en el Instituto de Lenguas, de Asignaturas del Plan a Asignaturas de Contexto:

- 23426 Inglés III
- 23057 Inglés IV
- 23058 Inglés V

**Concepto:** Aprobado.

**Estudiante:** Pinzón González Nicolás. Código: 2160111.

**Solicitud:** Readmisión para el primer semestre académico de 2017.

**Concepto:** Aprobado.

**Estudiante:** Martínez Sánchez Luis Augusto. Código: 2150052.

**Solicitud:** Simultaneidad con la carrera de Matemáticas; actualmente estudia Licenciatura en Matemáticas.

**Concepto:** No aprobado por tener solo 59 créditos aprobados.

#### **3.3. Proceso de Reforma del programa de Licenciatura en Matemáticas**

El Director informa que se recibió la comunicación No. D16-17173 de diciembre 6 de 2016 de la Vicerrectoría Académica con las observaciones de la Oficina de Planeación y CEDEDUIS al documento de Reforma del programa de Licenciatura en Matemáticas. Se anexa a la presente Acta copia de la comunicación recibida.

#### 4. Asuntos de Posgrados

##### 4.1. Trabajos de investigación

El Coordinador de posgrado informa de los siguientes asuntos:

1. La estudiante de Maestría en Educación Matemática, Ana Milena Santamaría Bueno, código 2158091, defendió y le fue aprobada por el jurado su trabajo de investigación "Habilidades procedimentales desarrolladas por estudiantes beneficiarios de un programa de acompañamiento en matemáticas", el miércoles 14 de diciembre de 2016.
2. La estudiante de Maestría en Educación Matemática, Ana Patricia García Amado, código 2168209, defendió y le fue aprobada por el jurado su propuesta de trabajo de investigación "Formas de razonamiento covariacional informal alrededor de la recta de mejor ajuste en un ambiente de simulación computacional", el Jueves 15 de diciembre de 2016.

##### 4.2. Proceso de Renovación del Registro Calificado del Programa de Maestría en Educación Matemática, modalidad en investigación

Respeto a este proceso, el Coordinador de Posgrados informa lo siguiente:

1. El viernes 25 de noviembre se llevó a cabo una reunión en la oficina de la Ingeniera Maritza E. Jaimes Garnica con el Director de Escuela y el Coordinador de Posgrados con el fin de realizar el último "Diagnóstico del Proceso de Renovación del Registro Calificado del Programa de Maestría en Educación Matemática. Se concluye de esta reunión que por el avance del proceso se puede suponer que la renovación del registro calificado del programa se puede realizar antes del vencimiento del plazo siempre y cuando se realice el proceso.
2. El miércoles 30 de noviembre se entregó a la Dirección de Planeación el documento de Renovación de Registro Calificado de la Maestría en Educación Matemática, atendiendo las observaciones previamente realizadas por esta dependencia al PEP.

#### 5. Asunto de profesores

##### 5.1. Comisión de Estudios

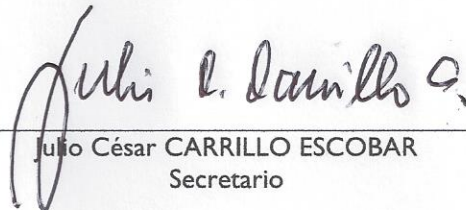
Se recibe comunicación de la Dirección de Recursos Humanos acerca del Informe No. 13 de Comisión de Estudios de Doctorado en Matemáticas de la profesora Adriana Albarracín Mantilla, de fecha 1 de diciembre, durante el tiempo comprendido del 1 de septiembre al 1 de diciembre de 2016 en el CINVESTAV (Centro de investigación de estudios avanzados del Instituto Politécnico Nacional I.P.N).

**Concepto:** Analizado el Informe No. 13 de Comisión de Estudios de Doctorado de la profesora Adriana Albarracín Mantilla, que corresponde al trimestre septiembre a diciembre de 2016, el Consejo de Escuela se declara conforme y lo remite al Consejo de Facultad para lo pertinente.

Siendo las 5:00 de la tarde, se da por terminada la reunión.



Jorge VILLAMIZAR MORALES  
Director



Julio César CARRILLO ESCOBAR  
Secretario